



MANUTENCIÓN DE EXTRANJEROS INTERNADOS EN CENTROS DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS

El proyecto, cofinanciado en el marco del Programa Nacional del Fondo de Asilo, Migración e Integración, tiene como finalidad la provisión, elaboración y prestación del servicio de alimentación a las personas internadas en los distintos centros de internamiento de extranjeros gestionados por la Dirección General de la Policía, con la finalidad de facilitar una alimentación suficiente y adecuada a los mismos.

Este servicio es prestado en los centros de internamiento de Madrid, Barcelona, Valencia, Algeciras, Murcia, Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife por empresas especializadas en el sector alimentario e incluye el suministro de desayunos, comidas y cenas, así como comidas de traslado, cuya finalidad es atender las necesidades alimentarias de los internos que llegan a los centros fuera de los horarios ordinarios del servicio, en el caso de traslados entre centros o de repatriaciones y la instalación de máquinas de vending a disposición de los internos.

En el ámbito del Programa Nacional de Marco Financiero 2014-2020 del Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Cuerpo Nacional de Policía ha presentado desde 2014 hasta 2021 un gasto total de 16.330.648,38 euros, correspondiente a la prestación del servicio de alimentación a internos en los distintos centros, que ha sido cofinanciado por la Comisión Europea en un porcentaje del 75%.

En la actual cuenta financiera, correspondiente al año 2022, se ha presentado para su cofinanciación un gasto de 1.198.400 euros en el ámbito del proyecto.



**PROYECTO COFINANCIADO POR EL
FONDO DE ASILO, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN**